

Expediente: 106/23-I2
Carátula: RODRIGUEZ LEOPOLDO ALBERTO C/ LEGUIZAMON HECTOR HORACIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 21/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEGUIZAMON, HECTOR HORACIO-DEMANDADO
27248450539 - RODRIGUEZ, LEOPOLDO ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 106/23-I2



H20703682726

JUICIO: RODRIGUEZ LEOPOLDO ALBERTO c/ LEGUIZAMON HECTOR HORACIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 106/23-I2

En la fecha 20/05/2024 elevo digitalmente estos autos a la *Excma. Cámara Civil y Comercial Común* de este Centro Judicial, conforme se encuentra ordenado en decreto anterior. Asimismo dejo constancia que el expediente se encuentra totalmente en formato digital para ser consultado en su oportunidad. cs

Actuación firmada en fecha 20/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.